

†
R. I. P.

D. Antonio García y Peris

Falleció el día 1.º de este mes

Su director espiritual don Carmelo Vila; sus afligidos hijos doña Ana, don J. Antonio, doña Crotile, doña Josefa y doña Enriqueta; hijos políticos don Joaquín Martínez Ymbert, doña María Bantús, don Joaquín Sorolla, don Antonio Monteón y don Luis Moscardó; nietos, nietas políticos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana jueves, día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia Iglesia de San Martín, por lo que les quedaran muy agradecidos.

El mismo día y ocho siguientes, a las siete y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de la Preciosa Sangre del Señor.

RECOMENDAMOS A USTED EFICAZMENTE LA ADQUISICION DE

"ROSAS Y ESPINAS"

EN LIBRERIAS Y KIOSCOS 30 CENTIMOS

La solución en un dilema

La situación del Gabinete querige actualmente los destinos nacionales no tiene nada de envidiable. Los actuales momentos vuelven a ser de verdadera gravedad si no nos equivocamos en la interpretación de los despachos telegráficos. Los funcionarios piden aumentos en sus haberes; los mineros amenazan con la huelga; no sería de extrañar que volvieran a transformarse los servicios más indispensables a la vida del Estado. Y para colmo de males la discusión del proyecto de ley sobre el anticipo reintegrable a la Prensa no comienza nunca, y la situación de los periódicos se hace insostenible y es probable que dentro de poco los diarios de toda España se vean obligados a cesar en su publicación.

Convenimos en que no toda la responsabilidad es del Gobierno. Las Cortes, por una parte, ponen trabas y dificultades a la acción ministerial y no la dejan que libremente se desenvuelva; por otro lado, ciertas peticiones son onerosas e injustas y allanarse a ellas equivale a hacer abdicación del Poder y de la dignidad. Y los proyectos del Gobierno, que se ve obligado a acudir a tantas solicitudes, resultan deficientes y tienen la virtud de contentar a muy pocos y de descontentar a muchos.

Es injusta la pretensión de los mineros de Asturias que pretenden, además de los salarios ya de por sí muy elevados, que se les entreguen dos reales por cada tonelada de mineral, cantidad que destinan a aumentar los fondos de resistencia de sus Sindicatos. O lo que es lo mismo, pretenden los mineros que sus patronos les faciliten las armas que han de esgrimir contra ellos.

No somos individualistas, ya lo hemos dicho muchas veces. Pero tampoco somos socialistas, hemos repetido en diferentes ocasiones. El socialismo es la tiranía de muchos como el absolutismo es la tiranía de uno; pero el oprimido, tan oprimido y vejado es por uno como por cien o por mil. Los empleados del ferrocarril en Asturias no quieren ser sindicalistas, no quieren estar asociados con los mineros revolucionarios, pero éstos, formando grupos de quince o veinte, les buscan, les maltratan y les exigen que paguen los recibos como si fueran en efecto socios del Sindicato, y por el mismo procedimiento les notifican los acuerdos de la Sociedad compeliéndoles mediante la violencia para que los cumplan y amenazándoles de muerte si desobedecen.

De modo que los ferroviarios católicos de Asturias son víctimas de una tiranía y de una arbitrariedad verdaderamente censurable. Se les obliga a obrar contra sus convicciones, se les obliga a obrar contra sus creencias, y esto es la negación de la libertad y el imperio del abuso más feroz; las autoridades conocen estas coacciones intolerables y bien por miedo, o porque simpatizan con los socialistas, no hacen caso a las demandas de estas gentes desconsideradas.

El descontento entre los funcionarios es también general y puede dar lugar a serios conflictos. Sucede que los altos empleados, como que están más cerca del Gobierno, han pensado en su conveniencia particular y lo han sacrificado todo a sus apetitos. Las ventajas son para los de arriba y en cambio los pobres, los desamparados, los de mil pesetas y cinco mil reales al año, apenas si perciben un aumento irrisorio a cambio de nuevas trabas y de nuevos gravámenes con que se les recarga. A la clase de los maestros se la deja fuera del proyecto de beneficios a los funcionarios, cuando debiera ser una de las más privilegiadas y retribuidas, no solo por lo penoso de su labor, sino hasta por decoro nacional. Esto ocasiona un descontento y un malestar profundo que puede degenerar en graves daños para la patria.

Sobre estos abataculos y sobre otros muchos que no se citan en aras de la brevedad, se ha editado ese ministerio heterogéneo y anómalo que permanece en pie en virtud del encuentro de varias fuerzas opuestas que le obligan a permanecer en un equilibrio inestable. El menor empujón por la derecha o por la izquierda dará con él al traste. Las fusiones que algunos incoherentes se forjaron en el mes de Marzo se habrán ya desvanecido. La unión de personas de tan diferentes opiniones puede contener la caída del régimen, pero no puede dar lugar a una acción fecunda. Como es otra ocasión hicimos notar, estas uniones son siempre estériles.

Muchos confiaban en las dotes de don Antonio Maura. Pero este ilustre político no es, al cabo y al fin, sino un político liberal más, y su misión en este Gabinete

ha quedado limitada a la de un poder armónico dentro de las tendencias diversas de los gobernantes. El señor Maura se limita a sostener el régimen mediante la unidad del Gobierno y esta misión es bien poco airosa y no sabemos si resultará de beneficios para el país.

Aun suponiendo que se consiga la resolución favorable de todos los conflictos, esta solución no será sino a costa de claudicaciones del Poder. No se necesita ser genio ni superhombre para acceder a las exigencias, sean justas o injustas, y otorgar de conformidad con lo que se pide. Es más, accediendo a todo surgirá un nuevo conflicto de aún más difícil solución que los planteados, porque si estos años pasados se han saldado los presupuestos con déficits enormes, ¿de dónde van a salir los aumentos de millones y millones que se votan? ¿No es un peligro el de que los contribuyentes se cansen de aflojar la bolsa en beneficio de la clase privilegiada que vive a costa del Estado?

La sucinta descripción que precede viene a demostrar que vivimos bajo un régimen de interinidad. El programa ministerial parece ser el de ir tirando, pero necesariamente ha de llegar un día en que tenga que salir sus compromisos. Entonces se producirá el estallido que todos esperamos. Pero ¿y luego? ¿qué va a pasar aquí? No hay más que un dilema: o la revolución al estilo de Rusia, o el buscar en un régimen humano, cristiano y tradicional, la solución a todos los conflictos pendientes. O la anarquía o Don Jaime. Las gentes de orden son las que deben elegir.

J. LUIS MARTIN.

Figuras del día



El príncipe Humberto heredero de Italia

Tres preguntas!

¿Por qué insiste la Prensa aliadófila en decir que el submarino que estuvo frente a Barcelona penetró en nuestras aguas jurisdiccionales, cuando oficialmente se ha desmentido?

¿Por qué esa misma Prensa no ha protestado de la violación de las aguas territoriales españolas frente a América, donde un transporte francés embarrancado pudo impunemente trasladar sus tropas a un buque griego traído expreso, sin que nuestras autoridades lo impidieran?

¿Por qué esa misma Prensa nada dice ni protesta del aterrizaje de un hidroavión francés en la playa de San Felip de Guixols, donde permaneció durante media hora, elevándose con rumbo a Francia, después de arreglar sus tripulantes el motor descompuesto?

Gran cámara frigorífica de la tocinería y carnicería de Alfredo Llago (antes Taberner)

Abierta al público para la conservación de toda clase de carnes, embutidos, conservas, huevos, mantecas y otros comestibles.

Se contratan abonos mensuales. Tocinería: Gracia, 7.-Valencia.-Cámara: Mallorquins, 4.

Vida política

(POR TELEGRAFO)

DESBANDADA DE DIPUTADOS

Se acentúa la desbandada de diputados, hasta el punto de temerse que no habrá número para adoptar acuerdos, paralizando los debates.

EL PROYECTO DE LOS FUNCIONARIOS

El señor González Besada ha negado el rumor de la supuesta retirada del dictamen del proyecto sobre los funcionarios civiles para introducir modificaciones.

Un significado individuo de la Comisión ha manifestado que las modificaciones que se introduzcan dependen casi exclusivamente de la actitud que adopten los funcionarios.

Añadió que el criterio del Gobierno no es inflexible para modificar el dictamen en el referente al reconocimiento del derecho de asociación.

Los cuatro turnos contra la totalidad los invitarán los señores Zancada, Barriobero, Cobián y Alvarez Valdés.

El señor Nougues ha presentado una enmienda en el sentido de ampliar el aumento de haberes a los maestros, a las clases pasivas y a todos los funcionarios, cuyo sueldo sea inferior a 1.500 pesetas.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Los diputados vitivinícolas presentarán mañana una proposición incidental para que se les autorice la libre destilación.

De este modo podrán graduar el alcohol o exportarlo a Francia, que seguramente no opondrá las dificultades que ha opuesto para la introducción de vinos.

SUPPLICATORIO CONTRA PRIETO

La Comisión de Supplicatorios se ha reunido y ha acordado la concesión del fin que se solicita contra don Indalecio Prieto.

Han anunciado voto particular los señores Barriobero y López Monis.

TOMA DE POSESION

Los nuevos consejeros de Estado tomarán posesión de sus cargos el próximo jueves.

Al acto concurrirá el señor Maura.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

LA CIERVA, DE VIAJE

El ex ministro de la Guerra señor La Cierva marchará mañana a Murcia.

MULEY HAFID

El ex sultán de Marruecos Muley Hafid ha visitado al ministro de Estado señor Data.

LA DUQUESA DE AOSTA

Ha llegado a Larache, según comunica el comandante general de dicha plaza, la duquesa de Aosta.

ENTREGA DE PRISIONEROS

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del comandante general de Melilla, anunciando que la cabila de Bocoña ha hecho entrega, sin condiciones, de los cuatro pescadores españoles que hizo prisioneros.

Ante esta actitud, las autoridades españolas han dispuesto que fueran entregados los moros que tenían en rehenes.

LA IMPORTACION DE FOSFATOS

El comisario general de Abastecimientos ha publicado un aviso dando a entender que el Comité de Abonos, de acuerdo con la Comisaría y Comité de Tráfico, ha estudiado la forma de conseguir la importación de fosfatos para convertirlos aquí en superfosfatos, arreglando el transporte con la Compañía Trasmisiderreas.

El Comité estudia la manera de dar la preferencia a los agricultores que necesitan los superfosfatos para el trigo.

Hoy se reunirá el Comité con los navieros para estudiar los contratos de transportes.

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina: Ascendiendo al teniente auditor de segunda don Esteban Martínez, y a los de tercera don Francisco Armas y don José Camargo.

Concediendo ingreso al aspirante don Robustiano Alvarez.

Prensa Oficial

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Extendiendo a los profesores cuyos nombramientos aparecieron ayer en la «Gaceta», la real orden de 31 de Junio de 1912, que les autoriza para poseer sus cargos en lugar distinto de donde éstos radican.

Aprobando la aplicación a la Marina de guerra del proyecto de reformas militares.

DISPOSICIONES DE CUENPA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una real orden autorizando al general de división don Joaquín Pacheco Yangus para fijar su residencia en Valencia.

El día en los Ministerios

PRESENCIA
De Palacio marchó el señor Maura a la Presidencia.

Despachó allí con el subsecretario, y luego recibió las visitas de los señores Ruiz Jiménez, director general de Comercio y representante de la Cámara de Comercio en Manila, don Manuel Enrique Carrión.

GRACIA Y JUSTICIA

El señor conde de Romanones ha recibido esta mañana la visita del señor Obispo de Solsona y la del presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba.

Este pidió garantías para la libertad del trabajo, impidiendo que los grupos de obreros recorran los cortijos comiendo cocciones.

MARINA

El decreto de adaptación de las reformas militares a la Marina abarca el pase a la reserva, la rebaja de edades y los retiros.

A los subalternos con sueldos mayores de 3.500 pesetas se les aumentan 700, y los restantes 500.

Se aumentan los sueldos a las clases que presten servicios no permanentes.

Lo referente a las plantillas y organización será objeto de un proyecto de ley especial.

MOVIMIENTO

El señor Cambó ha recibido una comisión de Salamanca, para darle cuenta de los daños que ha ocasionado la pasada tormenta.

Estos se elevan a 20 millones de pesetas.

El señor Cambó ha rectificado la versión de que ayer celebrase nueva conferencia con los obreros mineros de Asturias, en la cual rechazasen éstos el arbitraje.

INSTRUCCION

Una comisión del claustro universitario, presidida por el doctor Carracedo, ha visitado al ministro para darle las gracias por haber restablecido la tesis en el doctorado, atendiendo parte de las reclamaciones formuladas en la protesta contra el real decreto de supresión.

EL TESORO

Durante el pasado mes la recaudación se ha elevado a 12.004.804 pesetas.

En igual período del año anterior se elevó a 14.975.400.

En el primer semestre la recaudación ha sido de 62.533.439.

Comparada con la obtenida en igual período del año anterior, hay un aumento de 1.263.594.

EL DIA EN PALACIO

Don Alfonso despachó esta mañana con los señores Maura, García Prieto y González Besada.

Luego recibió en audiencia a los funcionarios del cuerpo diplomático recientemente ingresados en el mismo, al marqués de Urquillo, al conde de Añel, a don José Solá, al general Borbón, al marqués de Sotomayor y a una comisión de maestros de Barcelona y Baleares, que le hizo entrega de un lujoso álbum.

Doña Victoria fué cumplimentada por Benlliure, por el conde de Maceda y por el barón de Piñones.

EL CUERPO DE CORREOS

Los funcionarios de Correos han dirigido un telegrama al presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de beneficios, rogándole acepte las enmiendas en las que se pide la supresión de la facultad discrecional del Gobierno en lo que hace referencia a la disolución de las Juntas.

Solicitan también la supresión del turno de méritos y la creación del cuerpo nacional de carteros, fijando una escala gradual de sueldos.

LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

En las oposiciones últimamente celebradas para la provisión de los Registros de la Propiedad vacantes han obtenido plaza los siguientes opositores:

Don Manuel Batalla, don Isidoro Flores, don Juan Ruiz, don Antonio Ventura, don Antonio Ortíz, don Manuel Gaitero, don José María Rico, don Antonio Ibáñez, don Angel Aznar, don José Luis Serrano, don Crescencio Agudo, don José María Moreu, don Eulogio Montesgado, don Luis Viñet, don Luis Trujillo, don Francisco Alena, don Rafael Penella, don Hilgino González, don Eduardo Martínez, don Maximiliano Fernández, don Andrés Gisbert, don Jenaro Carbal, don José Izquierdo, don José González, don Ramón Martínez, don Octavio Lechón, don Rafael González, don Javier Cavanillas, don Lorenzo Morillas, don Carlos Trejo y don Eladio González.

LOS FERROVIARIOS

Como resultado de las gestiones del presidente del Sindicato de ferroviarios católicos, la Compañía ha acordado conceder una gratificación a los obreros y ampliar los ascensos de los empleados.

Las peticiones formuladas por dicho Sindicato en el pasado Abril han sido atendidas en parte, aumentando los sueldos inferiores a 1.000 pesetas en 30 por 100, y disminuyéndolos progresivamente este aumento hasta los sueldos de 5.000 pesetas.

Figuras del día

La tesis es el boicot a la Casa de los Obreros, boicot que le honra muchísimo, de parte de los socialistas de todos los matices, porque allí se cultiva la doctrina social de León XIII, que pone en evidencia sus utopías y su insensata conducta. Y con efecto, reconocido aquel derecho, la Casa de los obreros fué a recoger sus carnets. Hasta entonces había habido carnets en abundancia; de las Sociedades de la Casa del Pueblo iban y los pedían por miles y se los facilitaban inmediatamente, sin listas y sin justificación ninguna. Llegó la Casa de los Obreros, y como por encanto paralizaron los trabajos de imprenta y se recibieron los carnets con cuantagotas en la Administración de la Junta, de 25 en 25. Un día no hay, otro tampoco hay, hasta que por fin la Casa de los Obreros consigue 350 carnets, a base de las listas que se le exigieron y con la promesa de que el resto se le facilitaría al día siguiente.

Al día siguiente vuelve, y ¡oh prodigio! ya no quedan carnets. Por último celebra sesión la Junta de Protección al obrero, y en ella los representantes de la Casa del Pueblo y el concejal socialista señor Sanchis, que tienen manifestado que no pueden convivir con la Casa de los Obreros y que todo el mundo sabe que no pueden vivir con la Guardia civil, declaran (contra las afirmaciones públicas y repetidas de la Junta de que habría carnets para todas las Sociedades y para todos los obreros) que no hay carnets para la Casa de los Obreros y para la guardia civil. Para aquellos que las listas presentadas hay obreros que ya tienen carnet por otro conducto.

Dejando aparte la distribución que se

hace días que en la Prensa apareció una carta del «compañero» Pílan, presidente de la Casa del Pueblo, en la cual este señor manifestaba que por acuerdo de las Sociedades obreras domiciliadas en aquella Casa y en la de los poblados marítimos se retiraba su representación del Comité para el estudio del proyecto de ley de intensificación de retiros obreros, porque tenía en él la Casa de los Obreros, con la cual no pueden convivir aquellas entidades. Desde que comenzó a funcionar la Junta de Protección al obrero, esto que es un rasgo de la sociabilidad de la Casa del Pueblo, viene demostrando prácticamente. Si se repartieron volantes para los parados, la Casa del Pueblo, bonitamente se los adjudicó todos, a pesar de haberse reconocido idéntico derecho a la Casa de los Obreros, a la cual dejáronse zanjado remitiéndole la ridícula cantidad de cinco volantes por una sola vez.

Ahora se ofrece el reparto del arroz a precio de tasa y ya con la experiencia de lo sucedido, el concejal señor Blanch pide en el Ayuntamiento que no sea la Junta de Protección al obrero, entregada en absoluto al concejal socialista señor Sanchis y a los obreros de la Casa del Pueblo, la que lo efectúe, sino que corra de cuenta del Ayuntamiento, quien abra un Censo para que participen de él todos los obreros y no sea beneficio exclusivo de la Casa del Pueblo.

Empieza el reparto, y con efecto, los de la Junta de Protección al obrero sólo se acuerdan de los obreros de la Casa del Pueblo, como si los demás no lo fueran. Hasta el punto de que para tener arroz hay que inscribirse en las Sociedades de la Casa del Pueblo y estar al corriente en las cuotas societarias. Entonces, contra esta injusticia notoria y esta coacción intolerable, la Casa de los Obreros recurrió ante la Junta provincial de Subvenciones y subsidiariamente al comisario de Abastecimientos, insistiendo en que fuese el Ayuntamiento quien, a base de un Censo general obrero, realizara el reparto. Mas el señor gobernador, atento y deferente, hizo ver a la Alcaldía el derecho de la Casa de los Obreros y éste fué reconocido por la Junta de Protección, no tardando la misma en desvirtuarlo, como ahora se verá.

La tesis es el boicot a la Casa de los Obreros, boicot que le honra muchísimo, de parte de los socialistas de todos los matices, porque allí se cultiva la doctrina social de León XIII, que pone en evidencia sus utopías y su insensata conducta. Y con efecto, reconocido aquel derecho, la Casa de los obreros fué a recoger sus carnets. Hasta entonces había habido carnets en abundancia; de las Sociedades de la Casa del Pueblo iban y los pedían por miles y se los facilitaban inmediatamente, sin listas y sin justificación ninguna. Llegó la Casa de los Obreros, y como por encanto paralizaron los trabajos de imprenta y se recibieron los carnets con cuantagotas en la Administración de la Junta, de 25 en 25. Un día no hay, otro tampoco hay, hasta que por fin la Casa de los Obreros consigue 350 carnets, a base de las listas que se le exigieron y con la promesa de que el resto se le facilitaría al día siguiente.

Al día siguiente vuelve, y ¡oh prodigio! ya no quedan carnets. Por último celebra sesión la Junta de Protección al obrero, y en ella los representantes de la Casa del Pueblo y el concejal socialista señor Sanchis, que tienen manifestado que no pueden convivir con la Casa de los Obreros y que todo el mundo sabe que no pueden vivir con la Guardia civil, declaran (contra las afirmaciones públicas y repetidas de la Junta de que habría carnets para todas las Sociedades y para todos los obreros) que no hay carnets para la Casa de los Obreros y para la guardia civil. Para aquellos que las listas presentadas hay obreros que ya tienen carnet por otro conducto.

Dejando aparte la distribución que se

hace días que en la Prensa apareció una carta del «compañero» Pílan, presidente de la Casa del Pueblo, en la cual este señor manifestaba que por acuerdo de las Sociedades obreras domiciliadas en aquella Casa y en la de los poblados marítimos se retiraba su representación del Comité para el estudio del proyecto de ley de intensificación de retiros obreros, porque tenía en él la Casa de los Obreros, con la cual no pueden convivir aquellas entidades. Desde que comenzó a funcionar la Junta de Protección al obrero, esto que es un rasgo de la sociabilidad de la Casa del Pueblo, viene demostrando prácticamente. Si se repartieron volantes para los parados, la Casa del Pueblo, bonitamente se los adjudicó todos, a pesar de haberse reconocido idéntico derecho a la Casa de los Obreros, a la cual dejáronse zanjado remitiéndole la ridícula cantidad de cinco volantes por una sola vez.

Ahora se ofrece el reparto del arroz a precio de tasa y ya con la experiencia de lo sucedido, el concejal señor Blanch pide en el Ayuntamiento que no sea la Junta de Protección al obrero, entregada en absoluto al concejal socialista señor Sanchis y a los obreros de la Casa del Pueblo, la que lo efectúe, sino que corra de cuenta del Ayuntamiento, quien abra un Censo para que participen de él todos los obreros y no sea beneficio exclusivo de la Casa del Pueblo.

Empieza el reparto, y con efecto, los de la Junta de Protección al obrero sólo se acuerdan de los obreros de la Casa del Pueblo, como si los demás no lo fueran. Hasta el punto de que para tener arroz hay que inscribirse en las Sociedades de la Casa del Pueblo y estar al corriente en las cuotas societarias. Entonces, contra esta injusticia notoria y esta coacción intolerable, la Casa de los Obreros recurrió ante la Junta provincial de Subvenciones y subsidiariamente al comisario de Abastecimientos, insistiendo en que fuese el Ayuntamiento quien, a base de un Censo general obrero, realizara el reparto. Mas el señor gobernador, atento y deferente, hizo ver a la Alcaldía el derecho de la Casa de los Obreros y éste fué reconocido por la Junta de Protección, no tardando la misma en desvirtuarlo, como ahora se verá.

La tesis es el boicot a la Casa de los Obreros, boicot que le honra muchísimo, de parte de los socialistas de todos los matices, porque allí se cultiva la doctrina social de León XIII, que pone en evidencia sus utopías y su insensata conducta. Y con efecto, reconocido aquel derecho, la Casa de los obreros fué a recoger sus carnets. Hasta entonces había habido carnets en abundancia; de las Sociedades de la Casa del Pueblo iban y los pedían por miles y se los facilitaban inmediatamente, sin listas y sin justificación ninguna. Llegó la Casa de los Obreros, y como por encanto paralizaron los trabajos de imprenta y se recibieron los carnets con cuantagotas en la Administración de la Junta, de 25 en 25. Un día no hay, otro tampoco hay, hasta que por fin la Casa de los Obreros consigue 350 carnets, a base de las listas que se le exigieron y con la promesa de que el resto se le facilitaría al día siguiente.

Al día siguiente vuelve, y ¡oh prodigio! ya no quedan carnets. Por último celebra sesión la Junta de Protección al obrero, y en ella los representantes de la Casa del Pueblo y el concejal socialista señor Sanchis, que tienen manifestado que no pueden convivir con la Casa de los Obreros y que todo el mundo sabe que no pueden vivir con la Guardia civil, declaran (contra las afirmaciones públicas y repetidas de la Junta de que habría carnets para todas las Sociedades y para todos los obreros) que no hay carnets para la Casa de los Obreros y para la guardia civil. Para aquellos que las listas presentadas hay obreros que ya tienen carnet por otro conducto.

Dejando aparte la distribución que se

La Hidro-Eléctrica

GRAVE CONFLICTO

Los abusos que viene realizando desde hace tiempo esta Compañía van dando sus resultados. Los conflictos que se presumía que llegasen se presentan, y lo peor del caso es que se agravarán, por la apatía de nuestros gobernantes en poner coto a ese ineficaz proceder de una Compañía que no hace caso de los compromisos contraídos, y que se cruza de brazos en espera de que el Gobierno le facilite el carbón que necesita.

Ayer hemos estado a punto de carecer de pan, por falta de energía eléctrica para las fábricas de harina. Aprovechando de ello el alcalde accidental señor Bort, celebró varias conferencias con el gobernador, con los molineros y con el señor Carbajosa representante de la Hidroeléctrica, exigiéndole a éste y al ingeniero señor España que dieran fuerza a las fábricas de harinas, aunque sacrificando otro servicio.

Los señores Carbajosa y España ofrecieron cumplir las órdenes del alcalde accidental, salvando así el conflicto.

El señor Bort, para evitar su repetición, envió un extenso telegrama de tonos muy enérgicos al señor Valentín, a fin de que haga presente al Gobierno la magnitud del conflicto y pidiendo exija a éste que ordene a la Hidroeléctrica disponga que de la estación de Ayora envíe a Valencia la fuerza necesaria para que puedan funcionar las fábricas.

El señor Bort declina toda responsabilidad si no se adopta este procedimiento, y espera que el señor Valentín hará lo propio.

El señor gobernador puso ayer un telegrama muy expresivo al director general de Abastecimientos y al ministro de la Gobernación, para que, teniendo en cuenta el grave conflicto que la Hidroeléctrica Española ha creado en Valencia, adopten medidas en armonía con lo que exigen las circunstancias.

La famosa Junta El arroz a precio de tasa

Hace días que en la Prensa apareció una carta del «compañero» Pílan, presidente de la Casa del Pueblo, en la cual este señor manifestaba que por acuerdo de las Sociedades obreras domiciliadas en aquella Casa y en la de los poblados marítimos se retiraba su representación del Comité para el estudio del proyecto de ley de intensificación de retiros obreros, porque tenía en él la Casa de los Obreros, con la cual no pueden convivir aquellas entidades. Desde que comenzó a funcionar la Junta de Protección al obrero, esto que es un rasgo de la sociabilidad de la Casa del Pueblo, viene demostrando prácticamente. Si se repartieron volantes para los parados, la Casa del Pueblo, bonitamente se los adjudicó todos, a pesar de haberse reconocido idéntico derecho a la Casa de los Obreros, a la cual dejáronse zanjado remitiéndole la ridícula cantidad de cinco volantes por una sola vez.

Ahora se ofrece el reparto del arroz a precio de tasa y ya con la experiencia de lo sucedido, el concejal señor Blanch pide en el Ayuntamiento que no sea la Junta de Protección al obrero, entregada en absoluto al concejal socialista señor Sanchis y a los obreros de la Casa del Pueblo, la que lo efectúe, sino que corra de cuenta del Ayuntamiento, quien abra un Censo para que participen de él todos los obreros y no sea beneficio exclusivo de la Casa del Pueblo.

Empieza el reparto, y con efecto, los de la Junta de Protección al obrero sólo se acuerdan de los obreros de la Casa del Pueblo, como si los demás no lo fueran. Hasta el punto de que para tener arroz hay que inscribirse en las Sociedades de la Casa del Pueblo y estar al corriente en las cuotas societarias. Entonces, contra esta injusticia notoria y esta coacción intolerable, la Casa de los Obreros recurrió ante la Junta provincial de Subvenciones y subsidiariamente al comisario de Abastecimientos, insistiendo en que fuese el Ayuntamiento quien, a base de un Censo general obrero, realizara el reparto. Mas el señor gobernador, atento y deferente, hizo ver a la Alcaldía el derecho de la Casa de los Obreros y éste fué reconocido por la Junta de Protección, no tardando la misma en desvirtuarlo, como ahora se verá.

La tesis es el boicot a la Casa de los Obreros, boicot que le honra muchísimo, de parte de los socialistas de todos los matices, porque allí se cultiva la doctrina social de León XIII, que pone en evidencia sus utopías y su insensata conducta. Y con efecto, reconocido aquel derecho, la Casa de los obreros fué a recoger sus carnets. Hasta entonces había habido carnets en abundancia; de las Sociedades de la Casa del Pueblo iban y los pedían por miles y se los facilitaban inmediatamente, sin listas y sin justificación ninguna. Llegó la Casa de los Obreros, y como por encanto paralizaron los trabajos de imprenta y se recibieron los carnets con cuantagotas en la Administración de la Junta, de 25 en 25. Un día no hay, otro tampoco hay, hasta que por fin la Casa de los Obreros consigue 350 carnets, a base de las listas que se le exigieron y con la promesa de que el resto se le facilitaría al día siguiente.

Al día siguiente vuelve, y ¡oh prodigio! ya no quedan carnets. Por último celebra sesión la Junta de Protección al obrero, y en ella los representantes de la Casa del Pueblo y el concejal socialista señor Sanchis, que tienen manifestado que no pueden convivir con la Casa de los Obreros y que todo el mundo sabe que no pueden vivir con la Guardia civil, declaran (contra las afirmaciones públicas y repetidas de la Junta de que habría carnets para todas las Sociedades y para todos los obreros) que no hay carnets para la Casa de los Obreros y para la guardia civil. Para aquellos que las listas presentadas hay obreros que ya tienen carnet por otro conducto.

Dejando aparte la distribución que se

hace días que en la Prensa apareció una carta del «compañero» Pílan, presidente de la Casa del Pueblo, en la cual este señor manifestaba que por acuerdo de las Sociedades obreras domiciliadas en aquella Casa y en la de los poblados marítimos se retiraba su representación del Comité para el estudio del proyecto de ley de intensificación de retiros obreros, porque tenía en él la Casa de los Obreros, con la cual no pueden convivir aquellas entidades. Desde que comenzó a funcionar la Junta de Protección al obrero, esto que es un rasgo de la sociabilidad de la Casa del Pueblo, viene demostrando prácticamente. Si se repartieron volantes para los parados, la Casa del Pueblo, bonitamente se los adjudicó todos, a pesar de haberse reconocido idéntico derecho a la Casa de los Obreros, a la cual dejáronse zanjado remitiéndole la ridícula cantidad de cinco volantes por una sola vez.

Ahora se ofrece el reparto del arroz a precio de tasa y ya con la experiencia de lo sucedido, el concejal señor Blanch pide en el Ayuntamiento que no sea la Junta de Protección al obrero, entregada en absoluto al concejal socialista señor Sanchis y a los obreros de la Casa del Pueblo, la que lo efectúe, sino que corra de cuenta del Ayuntamiento, quien abra un Censo para que participen de él todos los obreros y no sea beneficio exclusivo de la Casa del Pueblo.

Empieza el reparto, y con efecto, los de la Junta de Protección al obrero sólo se acuerdan de los obreros de la Casa del Pueblo, como si los demás no lo fueran. Hasta el punto de que para tener arroz hay que inscribirse en las Sociedades de la Casa del Pueblo y estar al corriente en las



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy miércoles 3 del actual en la Metropolitana Basílica, parroquia de Santo Tomás, castreño de Santo Domingo, iglesias del Salvador y San Lorenzo (Padres Franciscanos) y real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.ª Desamparados Palavicino e Ibarrola DE TRENOR

Que falleció el 3 de Julio de 1893

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, aplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Pompas fúnebres.—Torno San Gregorio, 10. Precios económicos.—No pertenece al Trust.

DEBATES PARLAMENTARIOS

Comienza la discusión del proyecto sobre mejoras a los funcionarios

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

El señor González Besada toma asiento en el banco azul.

El señor Zulueta considera innecesario el proyecto del señor Dato sobre espionaje, por entender que dentro de la legislación actual existen medios para evitarlo.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a facilitar la actuación de los jueces que intervienen en el proceso sobre espionaje.

Ante todo soy hispanófilo, y hago estas preguntas en nombre de la minoría reformista.

El señor Barcia vuelve a preguntar cuándo podrá explicarse su interpección sobre el espionaje.

Coincide con el señor Zulueta en afirmar que dentro de nuestra legislación hay medios para evitar el espionaje.

Solicita el orador algunos documentos, y le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Crespo de Lara formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo se autorice a los oficiales de Correos para realizar prácticas de aviación en el aeródromo civil.

El señor Besteiro se extraña de que se entere en el orden del día sin haber hecho uso de la palabra algunos compañeros de minoría que la tenían pedida, tanto más cuanto no ha terminado el período de ruegos y preguntas.

El presidente declaró que se le concedió la palabra al señor Besteiro en ocasión de no estar presente en la Cámara.

No obstante, como el señor Largo Caballero tiene mucho interés en hablar, yo le concedo la palabra.

El señor Cortina protesta, pues también días pasados pidió la palabra, y un secretario le rogó que apazcara hasta hoy el ejercicio de su derecho. Por lo tanto, pide que también se le conceda la palabra.

El señor Villanueva accede a ello.

El señor Largo Caballero pide que venga a la Cámara un expediente electoral.

Se ocupa después de la situación precaria por que atraviesan los obreros de la industria textil catalana.

El señor Ventosa le contesta, y se extiende en largas consideraciones.

Largo Caballero rectifica, como igualmente Ventosa.

El señor Portilla pide que se concedan auxilios a los perjudicados por las últimas tormentas.

El ministro de Hacienda ofrece hacer cuanto pueda.

El señor Sabarot pide que se traga a la Cámara el expediente instruido al director del penal de Ocaña.

También pide que el Gobierno intervenga en el conflicto minero de Peñarroya.

El ministro de Hacienda contesta que su compañero de Fomento se ocupa de este importante asunto.

Orden del día: Discusión del proyecto de ley concediendo mejoras a los empleados civiles.

El señor Cobán pide que se dé lectura a una enmienda, a lo que se opone el presidente, por prohibirlo el nuevo Reglamento.

El señor Nougués defiende extensamente su voto particular.

Combate duramente la facultad reservada a los ministros de poder separar a los funcionarios.

Los militares—dice—no lo hubieran tolerado.

Pondera los precedentes de los empleados y clases pasivas ante el problema de las subsistencias.

Pide aumento de sueldo a los maestros y protesta contra las restricciones que se piden al derecho de asociación, escatmando a los empleados los derechos de ciudadanos.

con que desaparezcan todas las trabas al derecho de asociación.

Aconseja al Gobierno que procure encauzar el movimiento sindicalista de los funcionarios, porque de otra suerte será arrollado por ellos.

El señor García Guijarro anuncia que la minoría tradicionalista votará el voto formulado por el señor Nougués, porque es contrario al dictamen.

El señor Valés explica el voto de los reformistas.

Nominalmente se desecha el voto particular por 72 votos contra 18.

El señor Zancada consume el primer turno en contra.

Estima que a medida que ha separado la política del nombramiento y separación de los funcionarios, se ha ido dignificando la condición de los empleados y mejorando los servicios.

Alaba el establecimiento de la oposición para el ingreso.

Respecto a la separación de los funcionarios no hay que buscar el ideal en Francia ni en Italia, sino en Alemania, cuya misión se encarga a los tribunales de justicia.

Deben desaparecer—afirma—los tribunales de honor.

Se muestra conforme con que se niegue a los funcionarios el derecho de asociación y promueve un incidente con los socialistas.

Le contesta, por la Comisión, el señor Alas Pumariño.

Justifica el proyecto de mejoras económicas, dado el encarecimiento de las subsistencias.

Rectifica brevemente el señor Zancada y se suspende el debate.

Se discute el proyecto sobre el pase marítimo de Barcelona, aprobándose sin discusión hasta el artículo cuarto y la adición del señor Rojas Marcos.

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la conmemoración del centenario de Covadonga.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

El señor Grotzard abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación ocupa el banco azul.

El señor Maldonado alude a los daños ocasionados por las tormentas en Salamanca y Zamora.

Pide que se remedie la situación de los labradores perjudicados.

Los señores García Molina, Royo Vilanova, Polanco y Sánchez Albornoz se adhieren a este ruego.

El señor Maura declara que en el Consejo de ministros de ayer se acordó girar visitas de inspección para determinar la cuantía de los daños.

El señor Cambó dice que hoy mismo ha ordenado por telegrama que comiencen las inspecciones.

El señor Alzadilla habla de las anomalías que ocurren en las Juntas locales de Reformas Sociales.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El marqués de Cortina se ocupa de la incomunicación que existe entre Inglaterra y España.

Señala los perjuicios que irroga.

El señor Maura dice que no depende del Gobierno de España normalizar la comunicación.

El señor Ugarte se extraña de que se haya tratado en el Congreso un asunto planteado por él en el Senado.

Pide que se creen dos Juzgados, uno civil y otro criminal y que la Audiencia provincial sirva para segunda instancia.

Expone su opinión sobre la administración de Justicia y se muestra partidario de que no sea obligatoria la intervención de abogado y procurador.

Pide el castigo de los abogados que obren con mala fe.

Aboga por que los pueblos nombren, mediante sufragio, sus jueces municipales. Se muestra enemigo del Jurado.

Solicita la implantación del régimen patriarcal y demuestra las injusticias que comete el Jurado.

El señor Echevarri: Pues esa institución es intangible y sagrada, según oímos aquí todos los días.

El conde de Romanones, con aire molesto: Intangible y sagrada.

El señor Bergamín: Siendo así, jamás habrá justicia en España.

Sigue denunciando los defectos del proyecto.

El señor Rodríguez Sampedro queda en el uso de la palabra.

Se suspende la sesión.

Necrología

DON ANTONIO GARCÍA Y PERIS El día primero de los corrientes falleció don Antonio García y Peris, conocido e inteligente fotógrafo de nuestra ciudad, que durante muchísimos años ha sido el maestro de todos los que a la fotografía se dedican, debiéndose a su iniciativa no pocos progresos en dicho arte.

Don Antonio García ha muerto a los 84 años y hasta última hora conservó fuerzas físicas e intelectuales que le permitieron trabajar.

Era un enamorado del arte y a él consagró toda su vida.

Valencia ha perdido con el fallecimiento de don Antonio García uno de los ciudadanos que la han honrado.

El acto del entierro fué una verdadera manifestación de duelo, a la que se asistió numeroso gentío sin distinción de clases.

A la dolorida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

¡Descansa! en paz el alma de don Antonio García!

Ejercicios espirituales

EN SANTO ESPÍRITU DEL MONTE PARA SACERDOTES Comenzarán el día 7 del presente mes y terminarán el 13.

Los que deseen practicarlos, sírvanse avisar anticipadamente al Padre Guardián de Santo Espíritu, o al Superior de San Lorenzo (Valencia).

Por el mero hecho de no recibir oposición deben considerarse admitidos.

En Sagunto habrá carruajes a todos los trenes; en Lléida estará la tarantula del convento a la llegada del tren correo ascendente y del de la noche.

Doctor Morell

Instituto de venerología y enfermedades de la matriz MARTINEZ CUBELLS, letras V B — Consulta diaria —

Primera Comunión

Buen surtido en estampas y libros propios para tan grandioso día. Para el mes de María, opúsculos y devocionarios. Librería religiosa Belenguer, Campanero, 6, Valencia.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos Todos los días, menú variado Gran rebaja en platos de 30 comidas

Amoniaco

Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Mellá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Tortosa e hijo

Con la invención de nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias o querraduras, reduciendo, por tanto, a mínimos gastos.

Valencia: Bajada de San Francisco, 9, del 29 de cada mes hasta el 9 del siguiente. Onteniente: Maytina, 9.



Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37.—Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Bañero. Completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE PODRIDA

REQUENA (provincia de Valencia).—Temporada: 16 Junio a 30 Septiembre

Las primeras aguas sulfuroso-cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro), de España, así como las BRUNQUIS, RINIS, FARRIGUIS, HERPETISMO y de todas las enfermedades de la piel: REUMATISMO, etc., etc.—GRAN DEPURATIVO.—Servicio de Baños, Duchas, Inhalaciones y Pulverizaciones.

Habitaciones en el Hotel, desde 150 pts. Idem en las Hospederías, de 1 a 250.—En el Hotel desayuno o almuerzo, comida y cena, de 4 a 6 pts. en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 p. centavos.

Servicio de coches desde Requena, para los señores bañistas. Salida de Valencia, a las 822 (tren de Bayas)—Informes y folletos, librería Mota, Sangre, 17. D. José Ripoll, Salva, 1, clausura.—Los señores bañistas pueden también realizar el viaje de Requena a los baños en automóvil; basta para esto dirigirse a la villa San José, Requena.

Emisión de 500 acciones al portador

de 1.000 pesetas nominales cada una de la Sociedad Anónima CARBONES MINERALES DE PORTALRUBIO

DOMICILIO SOCIAL: VALENCIA CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

La suscripción dará comienzo el día 1.º de Julio de 1918 y terminará el 15 de Julio de 1918

Los pedidos de acciones se harán en Boletines impresos, que se facilitarán en las oficinas del Banco Hispano-Americano, entregando el 20 por 100 del valor nominal (pesetas 200) en el acto de la suscripción, y el 80 por 100 restante (pesetas 800) a los 30 días de terminarse ésta.

El Banco Hispano-Americano facilitará prospectos impresos, conteniendo las condiciones en que se efectúa la suscripción y cuantos datos se refieran a esta Sociedad.

España al día

[POR TELEGRAMO]

LA SEMANA MUNICIPAL Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por la IV Semana municipal, el concejal señor Jover ha desarrollado el tema «Impulsos y mejoras».

El cateórico de Zaragoza doctor Monzóvar ha hablado de la municipalización de las casas obreras.

Como el discurso estaba redactado en catalán, algunos aragoneses se han retirado del salón.

Los asambleístas han visitado las escuelas públicas y la Universidad industrial.

POR LA PAZ Barcelona.—El Congreso de la Federación del Trabajo ha dado por terminadas sus tareas dirigiendo un saludo a sus compañeros del mundo que se interesan por la paz.

HUELGA PARCIAL Barcelona.—Ha comenzado la huelga de ebanistas.

El paro no es general; sólo en algunas fábricas y talleres han dejado de acudir los obreros.

EL GORDO EN SEVILLA Sevilla.—Se ignora el nombre de la mayoría de los poseedores del premio gordo.

Sólo se sabe que cuatro de los décimos fueron adquiridos por el oficial de secretaría de la Universidad don José Ordóñez.

Se quedó el señor Ordóñez con dos décimos, y otros dos los regaló a sus hijos. Uno de los décimos se ha extraviado; pero se ha dado cuenta de la pérdida a la Administración.

MONEDA FALSA Sevilla.—Desde hace días venía observándose en los comercios abundancia de duros falsos.

La benemérita siguió una pista, que ha dado resultado.

En Moguer ha sido detenido Francisco Pérez Coronel, que los fabricaba.

La guardia civil se incautó de gran cantidad de monedas falsas.

Se cree que la fabricación tiene ramificaciones.

PRESIDENTE INSUSTITUIBLE Sevilla.—Se ha reunido la Junta de Obras del Puerto, y al concernir la dimisión de su presidente, don Francisco Iseros, que viene desempeñando el cargo durante 30 años, acordó visitarle en su domicilio.

A ruegos de toda la Junta, el señor Iseros retiró la dimisión.

OBREROS INCENDIARIOS Sevilla.—En el Gobierno civil se reciben noticias de los pueblos, comunicando que se repiten los incendios en los campos.

Créese que tienen relación con la agitación de los obreros agrícolas.

LAS ELECCIONES EN BADAJOZ Badajoz.—Todavía no están completos los datos del resultado de las elecciones verificadas en este distrito, que fueron anuladas cuando las elecciones generales.

En Fregenal de la Sierra, don Jesús Cotujo, demócrata, ha obtenido 4.251 votos; don Federico Carles Val, datasta, 4.171.

En los pueblos pequeños han ocurrido algunos incidentes.

En el distrito de Villanueva de la Serena, la lucha ha sido empuñadísima.

El señor Hernández Daza, maurista, ha obtenido 3.271 votos, y el señor Gómez Bravo, romanista, 3.261.

Faltan datos de 15 secciones.

En Don Benito también la lucha ha sido reñida entre el candidato señor Gasset, liberal, y el señor Hermida, datasta.

En el pueblo de Oliva (Mérida) continúa la excitación por los sucesos de ayer, donde fueron asaltados algunos colegios, resultando muerto Juan Paiva Conde.

En Gampo Espino, el herido de arma blanca en un brazo sigue mejorando.

A causa de la excitación existente se aplazó la elección para hoy.

PORTUGUESES A FRANCIA POR ESPAÑA Burgos.—En un tren especial pasaron con dirección a Francia 917 portugueses.

VUELCO DESGRACIADO Madrid.—En el camino de Aravaca ha volcado un side-car y ha resultado muerto don Félix García, de 37 años, natural de Madrid, y gravemente herido don Antonio Gómez, segundo teniente del regimiento de infantería de Covadonga, y don Francisco Puente, joyero.

Los heridos han sido atendidos en un sanatorio próximo al lugar del suceso.

El cadáver del señor García, desde Pozuelo, donde se halla, será trasladado a Madrid cuando lo ordene el juez.

EL ASUNTO BRAVO PORTILLO

Barcelona.—Continúa el Juzgado especial las diligencias en el asunto Bravo Portillo.

Hoy se ha expedido un exhorto al juez decano de Madrid para que reciba declaración al ex gobernador civil de ésta don José Morote.

En vista de haberse desestimado el escrito-peticion de reforma del auto de procesamiento contra el señor Bravo Portillo y Bellés, y habiéndose presentado recurso de apelación contra dicho auto, esta tarde a las cinco ha prestado declaración el abogado don José del Río, quien ha permanecido con el juez hora y media.

Esta noche han prestado amplia declaración ante el juez especial don Luis Solé y una señoría francesa.

Se cree que han hecho al Juzgado, revelaciones de gran importancia.

La guerra internacional

[POR TELEGRAMO]

PARTE OFICIAL ALEMÁN Koenigswoerthausen.—Ejército del príncipe Ruperto: Actividad de artillería y empresas de los enemigos, que fueron rechazadas.

Ejército del kronprinz: Al Oeste del Oise y Sar del Aisne hubo intensa actividad de artillería exploradora.

Contuvimos fuertes ataques parciales al Sur del Oureq y Oeste de Chateau Thierry.

El enemigo no pasó de nuestro campo de operaciones.

El teniente Udet alcanzó las victorias 37 y 38, y el teniente Kroll, las suyas 28 y 29.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO Viena.—Hubo gran actividad de artillería en todo el frente italiano.

Hoy aumentó, entre el Brenita y el Piave inferior, llegando a adquirir extraordinaria intensidad.

No se registraron acciones de infantería importantes.

LAS ELECCIONES RUSAS Nauen.—Hasta ahora se conoce el siguiente resultado de las elecciones rusas: 406 bolchevickistas, 30 partidarios de los bolchevickis, 51 sociales revolucionarios de la izquierda, 19 de la derecha y 29 menshevickis.

Manifestaciones de Trotzki Nauen.—Trotzki ha manifestado que el Consejo de comiarios nacionales considera un acto bélico contra la república independiente de los Soviets toda intromisión de los aliados en asuntos interiores rusos.

LOS OBREROS FRANCESES Nauen.—La organización obrera publica un Manifiesto que refleja el expreso deseo de que el Gobierno instruya al pueblo sobre los fines de la guerra y las condiciones generales en que podría firmarse una paz.

Pide que se detalle la fórmula de una paz justa y duradera.

Lamenta que los Gobiernos de la Entente no hayan dado a conocer aún las condiciones de paz.

AEROPLANOS SOBRE PARIS Paris.—Los puestos de defensa comunicaron anoche que aparatos enemigos se dirigían sobre la región de París, donde dióse el alerta a las doce y media de la noche, cesando a las 1'59 de la madrugada, no habiendo nada que señalar.

DESTROYERS AMERICANOS Nueva York.—El departamento de Marina anuncia que el día 4 de Julio serán botados 13 destroyers.

La familia imperial rusa Estocolmo.—Amigos del ex zar de Rusia han recibido un despacho, según el cual Nicolás II y la ex zarina están en lugar seguro.

La familia Romanoff ha sido trasladada a la provincia de Vilna, no siendo probable que se encuentre allí el ex zar.

Se dice que el kaiser ofreció reponer en el trono a Nicolás II; pero éste declinó el ofrecimiento.

Gacetas teatrales

APOLO La Bella Emilia, canciónista italo-española, que en Apolo realizó últimamente una campaña brillantísima, es una de las figuras más sobresalientes que tomará parte en las funciones de hoy, tarde y noche, a beneficio de los empleados del teatro. Su nombre es ya garantía de éxito y de triunfo.

Y la Setabense, Mary Carmen, Flor de Alejandria, María Casanova, cada una en su género, son artistas aplaudidísimas, que gusta igualmente su cooperación. Además habrá un programa extraordinario de cine, y todo permite suponer que estas funciones a beneficio del personal del teatro, últimas de la temporada, se verán concurridísimas.

Ayer se habían hecho en contaduría numerosos encargos, anticipo del éxito que tendrá esta función, en la que trabajan artistas sobresalientes.

CIRCO REGÜES Hoy se representarán «Las musas latinas», «Carceleras» y «El ratón», obras que gustaron al público y en las que obtienen un verdadero triunfo Blanca Pózas, Carmen Alfonso, Vicente Mauri y demás artistas que componen la compañía.

Con tan buen cartel y todas las condiciones inmejorables que reúne este teatro para la temporada de verano, no es de extrañar se vea concurridísimo, ya que se pasa un rato agradable.

PLAZA DE TOROS Anoche se celebró con extraordinario éxito la representación de la ópera «Bocaccio», que fué interpretada magistralmente por la magnífica compañía que actúa en la Plaza de Toros.

La empresa, en vista del éxito alcanzado y deseando complacer al distinguido público valenciano, ha acordado celebrar esta noche la segunda representación de tal obra, en la seguridad de que esta noche volverá a llenarse la Plaza para saborear tan deliciosa partitura.

Espectáculos

APOLO.—Cine y variedades.—A las 6'30 y 10'15: Beneficio de los empleados.

RUZAFÁ.—Sesión continua de cinematografía desde las 5 tarde a 12'30 noche. El as rojo (cuarta jornada).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10: Boccaccio.

CIRCO REGÜES.—Compañía de ópera y zarzuela cómica.—A las 10: Las musas latinas, Carceleras y El ratón.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 7'20: Cine. Lo que deus ser y Perla la lam d'heretar.—A las 10: Cine. Lo que deus ser y Els envenenats.—A las 11'30: Cine. Lo que deus ser y Sels novenats.

ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4'30 tarde.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Teatro Apolo

PALACIO DEL CINE HOY MIERCOLES

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS

DE ESTE TEATRO A las 6'30 tarde y 10'15 noche

1.—Colosal programa de CINE

2.—La precos ballarina

3.—La hermosa canciónista

MARY CARMEN

4.—La elegante ballarina

FLOR DE ALEJANDRIA



Gacetillas

En el Colegio de la Purísima, que las virtuosas y beneméritas Religiosas Terciarias Franciscanas tienen establecido en la calle del Arzobispo Mayor, se halla abierta la Exposición de labores de las señoras alumnas, las que han realizado multitud de primorosos trabajos en bordados, pintura, caligrafía, etc., etc.

Es una Exposición digna de visitarse y de la que oportunamente nos ocuparemos con la extensión que tan magníficos labores merecen.

La Exposición se cerrará el domingo próximo.

De una persona piadosa, que oculta su nombre, hemos recibido veinticinco pesetas para el fomento de nuestra Prensa. Vivamente agradecemos el donativo del anónimo remitente.

Entre los jueces pro-sinodales que ha nombrado el reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, figura el digno Párroco de San Valero, de esta capital, doctor Antonio Femenia Cabrera.

Tenemos el gusto de consignarlo así, pues ayer fué omitido este nombre en la relación que publicamos.

La Cámara de Comercio llama la atención de las clases mercantiles sobre la circular del señor gobernador civil de esta provincia, inserta en el «Boletín Oficial» de 29 de Junio último, respecto a las formalidades que hay que llenar para solicitar de la Comisaría general de Abastecimientos, conforme a lo prevenido en la «Gaceta» de 11 del propio mes, el planis de correspondiente para importar en España los artículos: alquitranes y brea, aluminio, azufre, cobre en hojas, en tubos y en alambre, fibras vegetales, ferromanganeso, herramientas y maquinaria, hierro y acero en barra, en tubo y alambre, hierro viejo, «eolnafas» y lubricantes, parafina, petróleo y sus derivados y residuos de petróleo, piezas recambio y artículos diversos para reparación de máquinas y para construcción y reparación de material rodante, productos químicos, incluso el aceite de anilina y productos farmacéuticos, seda y borra de seda en hilo y sulfato de amoníaco.

La Asociación patronal de las Artes del Libro celebrará junta general ordinaria el día 5 de los corrientes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Embajador Vich, 7, principal, en la que tratarán varios asuntos de interés general.

La Junta directiva encarece la asistencia, dadas las actuales circunstancias.

HECHOS NO PALABRAS. De más de cincuenta poseedores de «ANGELUS-PIANO» en Valencia, podrán informarse respecto a la superioridad absoluta del «ANGELUS», sobre los llamados indebidamente «AUTOPIANOS».

ANGELUS-PIANO, C. Pintor Sorolla, 27.

ROLLOS MUSICA. 88 notas, VICTORIA. Grandes existencias con las últimas novedades, a precios sin competencia.

ANGELUS PIANO, C. Pintor Sorolla, 27.

A medida que el calor va aumentando, la gente abandona la capital. La mayor parte de los que se dirigen al Balearic de los Hervideros de Cofrentes, adonde van seguros de encontrar un clima saludable, aire puro, un panorama hermoso y un agua tan sumamente buena, que los más afeados doctores dicen que supera a la tan renombrada de Karlsbad.

Niño extraviado. La Asociación Valenciana de Caridad hace público que desde el lunes por la mañana se halla acogido en ella un niño como de cuatro años, rubio, con ojos azules, que dice llamarse Adolfo. Fue recogido en las calles de la ciudad y se ignoran el nombre y domicilio de sus padres.

En todos los casos de anorexia infantil, por infatigable o raquítico, en las anemias ligadas a distrofias diversas, en la tuberculosis incipiente, y en general cuando es preciso un reconstituyente de acción rápida y eficazmente estimulante. Se halla indicado el Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia.

Todo frasco legítimo ostenta en finta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

El ciego Juan Martínez Agustí, de la calle de Sevilla, 15, bajo, Ruzafa, vendió cuatro décimos de la suerte gorda, 18.738, en la puerta de las Adoradoras y esquina Pi y Margall, a las doce y media de la noche.

El arrendatario del cobro del contingente provincial, don Jacinto Asensi Blasco, nos comunica en atento besalamiento que se ha hecho cargo de dicho arrendamiento, y nos hace los ofrecimientos propios de estos casos.

Agradecemos la atención del señor Asensi.

No déis de exigir en cada bote la marca registrada «San Antonio», si queréis adquirir el legítimo PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Claustrales y principales farmacias y droguerías.

Para vigorizar naturalidad débiles y enfermizas, usad el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arhenal.

Hoy, a las seis y media de la tarde, será bautizada la hija del industrial Juanito Rodríguez, en la iglesia de San Juan y San Vicente, calle de Isabel la Católica, siendo padrinas por la simpática artista Adela Lulú y el valiente matador de toros Ricardo Anlló, Nacional. Dadas las simpatías del popular Juanito en Valencia y la categoría de los padrinos, creemos que el bautizo será de los que defen gratos recuerdos. La comitiva saldrá de la casa de los padres, Gran Vía, número 12.

En las recientes oposiciones a registradores de la Propiedad ha obtenido el número 4 don Antonio Ventura González, premio extraordinario en la facultad de Derecho en el curso anterior, e hijo de nuestro particular amigo don José Ventura Traveset, catadrático de esta Universidad.

Sea enhorabuena.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una circular de la Dirección general, «diciendo» que para el canje de carpetas provisionales por títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917.

La recaudación del mes de Junio último en esta Delegación de Hacienda, comparada con la de igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 142.800 pesetas.

La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión pone a disposición de los señores socios numerarios los carnets concedidos por la Junta de Defensa del obrero para el suministro de arroz al precio señalado en los puestos de venta, cuyos carnets se facilitarán en el centro de avisos de dicha Sociedad, previa presentación del recibo corriente.

Igualmente la sección Cooperativa, que tiene su establecimiento en la calle de Mandanado, 13, facilitará los carnets especiales de la misma y que dan derecho a los señores Socios numerarios y protectores a proverse de todos los demás artículos, sin más limitación que la señalada en el reglamento de esta sección.

Lo recaudado en el cepillo del pan de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz en el mes de Junio, han sido 64'14 pesetas. Lo gastado en 600 raciones de pan, a 14 y medio céntimos la ración, repartidas entre los pobres de esta feligresía, 87 pesetas.

Se ha dispuesto que las elecciones para la renovación total o parcial de los elementos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, deberán celebrarse antes del 30 de Septiembre próximo, y la Sesión a que se refieren los artículos 42, 46 y 47 del reglamento de 14 de Marzo último, antes del 10 de Octubre.

ASMA, CATARROS Y TOS rebelde. Curad con el BALSAMOL SELMA, expectorante, antispástico y balsámico. Botica Santa Catalina, Vía de Cosas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 24 al 28 de Junio de 1918:

Caja de Ahorros: 9 ídem a plazo fijo; 10 imposiciones en libreta sin interés; 700 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.059 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 20 ídem sobre fincas; uno ídem sobre efectos públicos; 1.441 ídem cancelados; 269 ídem renovados; 53 entregas a los interesados por recibo de alhaja.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en Caja de 555.287'73 pesetas y una salida de 570.040'08.

Los funcionarios civiles a D. Alfonso

La Junta de los empleados de Comunicaciones ha ejercido a don Alfonso la siguiente Exposición en defensa de su derecho a asociarse, que se les acerca por el proyecto de ley que ha empezado a discutirse en el Congreso:

Señor: Mayoría abrumadora funcionarios civiles, representada por los que suscriben, acuden a vuestra majestad para exponer con todos los respetos, mas con la firmeza necesaria, no solamente sus peticiones en orden a su bienestar que redundan en beneficio de los servicios públicos, sino los agravios que han recibido del Gobierno responsable, pues ofensa para ellos constituyen la suposición de su indignidad que pueda consistir en vender uno de los más preciados derechos de ciudadanía, el de asociación, conquistado tras múltiples luchas por la libertad que informa la ley constitucional de 30 de Junio 1876, cual sarcasmo, el imponer, después de varias dilaciones, a la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto de ley presentado a las Cortes para mejorar la situación de aquéllos, un criterio que, borrando los buenos atributos que según rumores tenía el primer dictamen, empeora, aunque pareciera imposible, el primitivo proyecto, y atenta además a la libérrima facultad del Parlamento, ante el cual el Gobierno sólo puede ser ponente, mas nunca preceptor, y desafiado busca la desigualdad de trato a distintos servidores del Estado, que los divide en castas y engendra recelos y pugna de clases, labor toda ella que, a fuer de verdad, no cumple el cometido de pacificación de espíritu que se impusiera en Cortes de ministros la noche memorable de su formación. Trata el Gobierno de coaccionar la última actuación diciendo que obedece a supuestas actitudes de los funcionarios, burlándose acaso en rumores, inexactos y tendenciosos propalados por cierta clase de Prensa; pero lo cierto es que, hasta el presente, dando un alto elemento de civismo y de sensatez, se han producido por amantamiento y de la más perfecta legalidad, según proclama el haber acudido a las Cortes y ahora mismo a vuestra majestad, en símplica de que se atiendan las justísimas aspiraciones, con tanto mayor motivo cuanto que han quedado satisfechas ya las del determinado sector de servidores del Estado, sin que las gestiones de aquéllos puedan traducirse como arrogancia o coacción censurable, sino como exposición moderada de legítimos deseos, cuya legalidad reconoce la Constitución del Estado y compatible siempre con la disciplina más exigente, que nunca puede oponer nada contra el derecho positivo, como sería para la libre acción de los gobernantes el arrojar la voluntad colectiva e individual, y quizás tendiendo a ese fin se proponen las 10 y correlativamente de la quinta del nuevo dictamen parlamentario, pero habría entonces que confiar que las libertades constitucionales salieran grave quebrantadas. Intenta el Gobierno también dar la sensación de que su proyecto tiene un ambiente de opinión favorable, mas las adhesiones de los altos funcionarios, con cuyo exclusivo beneficio parece hecha la reforma, puesto que la parte económica les mejora notablemente y de los demás poco o nada les afecta y de una escasa minoría de empleados que por servilismo, más que por convencimiento, les siguen; mas la verdad pura y neta es que todos los humildes, en alivio de cuya situación dice presentarse el proyecto y que forman las dos terceras partes de los escalafones respectivos rechazándolo, aun que llegan su honrad y subordinación a tanto que no impugnan el beneficio de los de crecido haber que a lo menos es de 2.500 pesetas y para algunos llega a 4.000, mientras que ningún oficial obtendrá más de 1.000 pesetas y muchos tan solo 500, a pesar de ser la categoría más necesitada, opónese principalmente la mayoría de los funcionarios al proyecto formulado, no tan solo porque el aumento de haber no es proporcionalmente directo a las necesidades, sino porque se prescinde del elemento cultural que los movió a pedir la creación de una escuela, que fuese plantel de buenos organismos administrativos, porque se da ingreso en los cuerpos por clases y categorías superiores, como si en el Ejército, por ejemplo, se pudiera entrar de comandante o general de brigada, lastimando los derechos adquiridos de los inferiores, porque las amortizaciones de personal se realizan en las vacantes que se producen, cualquiera que sea la clase y categoría, paralizándose esta preferencia, así como la anteriormente expuesta, la corrida de escalas, y con ello se condena a las últimas clases a una inmovilidad perdurable, porque se deja la separación del servicio al arbitrio material, sin garantía alguna para los funcionarios, porque se retrasa hasta fecha remota el percibo de los aumentos de sueldo, aun cuando acoja el hambre, y por último, porque al condicionar la facultad de asociación, se vulnera enmarcadamente el derecho de la ley fundamental del Estado, y la de Asociaciones, conde, debiendo en este punto hacer constar que la de 30 Junio 1887 entraña un sentido liberal, confirmado al Poder judicial, sustrayéndole del conocimiento del ejecutivo, la atribución de acordar sobre la libertad de la asociación, que nunca ostensiblemente con

el espíritu regresivo del proyecto de ley que comete a decisión de los ministros la autorización para asociarse, lo que ni siquiera puede basarse en la legislación extranjera, por cuanto en Francia, por ley 1.º Julio 1901; en Inglaterra, por hitos constitucionales, y en Alemania, por ley imperial de 19 Abril 1908, existe reconocido el aludido derecho, y en la última de las naciones citadas, la licitud de las huelgas y el lock-out de los empleados públicos, cosas que ni ha sido objeto de tema alguno en nuestra Patria. La apuntada enumeración de los motivos que tienen los funcionarios civiles para rechazar el proyecto, tal como se ha propuesto, hasta sin necesidad de entrar en profusas consideraciones para fundamentar la justicia de su petición, ni que concepto alguno pueda contradecirla, y si solamente una falta de sentido de la realidad puede disculpar que se desoiga. Saben los funcionarios que, sostenido el asunto a decisión del Parlamento, ninguna propia soberanía dimana; mas eleccionados por el hecho de que el Gobierno modifique un criterio de la Comisión dictaminadora, que mejora bastante el primitivo proyecto, estiman que no falta a ningún precepto constitucional ni algún otro sustantivo ni adjectivo acudiendo al magnánimo corazón de V. M., agotando así todos los procedimientos legales y de orden, para respetuosamente suplicar a V. M. que interponga su decisiva influencia cerca de su Gobierno responsable, para que, ya que con parvedad se acordó de los humildes funcionarios, no carezca derechos ni en sus libertades ciudadanas, ni en su tiempo y cuantía los beneficios a obtener, y acepte cuantas enmiendas tiendan a que las justas aspiraciones del personal se logren, suprimiendo toda base que a la asociación se refiera, y que en modo alguno encuadra en el proyecto de ley, y que además es incesante para garantizar la debida disciplina, de la que están dando buena prueba los funcionarios ardientes partidarios de la legalidad y del orden y fervorosos coadyuvantes a la prosperidad de la Patria.

Madrid 1.º de Julio de 1918.

Señor: A. I. P. de V. M.—Andrés Rocha, Francisco Martínez Pontremul, Juan García Goyena, Bruno Rodríguez Alba.

Al cerrar

(POR TELEGRAFO) Madrid, 3.

Terrible explosión
Londres.—En una fábrica de proyectiles de Midlands se produjo esta tarde una explosión.

Créese que pasan de 70 las víctimas.

Se desconoce el número de heridos.

Se dice que se ha salvado bastante de la capacidad productiva de la fábrica.

LOYD GEORGE
Londres.—Ha marchado a París el jefe del Gobierno inglés Lloyd George.

LOS SUBMARINOS
Nauen.—Los submarinos han torpedeado alrededor de Inglaterra 17.000 toneladas.

LAS ELECCIONES EN BADAJOZ
Badajoz.—Los últimos datos recibidos acerca de un triunfo en Fregenal de la Sierra, del demócrata señor Corrujo; en Don Benito, el señor Herrmida; y en Villanueva de la Serena, el señor Bravo.

CINCO ENCARCELADOS
Badajoz.—Han ingresado en la cárcel cinco conocidos aristócratas extremeños acusados como autores de la agresión de la que resultó víctima el guarda de una finca.

ASAMBLEA DE MAESTROS
Granada.—Los maestros de las escuelas del distrito de Albuñol han celebrado una asamblea, acordando pedir al ministro la implantación de la escuela de sueldos aprobada por la asamblea nacional.

Se han dirigido telegramas a varios diputados y ex ministros, rogándoles que gestionen la realización inmediata de dicha mejora.

LAS ELECCIONES EN LOJA
Granada.—Según datos oficiales, continúa triunfando, con 88 votos de mayoría, el candidato conservador a diputado a Cortes por el distrito de Loja, señor Fernández de Córdoba.

Aseguérase que los amigos del candidato señor Aguilera celebraron ayer inesperadamente la elección en tres secciones de Algeciras, adjudicándose mil votos al señor Aguilera, quien triunfaría si estos votos le fuesen computados.

CONSGRACION DE UN TEMPLO
Granada.—Con gran solemnidad se ha verificado la consagración de una nueva iglesia a cargo de los Padres Agustinos en el pueblo de Almonacid.

Obró el Arzobispo.

LLEGADA DE DELEGADOS
Londres.—Algunos delegados que deben integrar la Conferencia Internacional que

se reunirá en el palacio de Westminster, han llegado a Londres.

En la Conferencia tomarán parte representantes de los Estados Unidos, Francia, Italia, España, Japón, Portugal, China, Grecia, Serbia y Gran Bretaña.

Los reuniones durarán hasta el día 5.

LOS MINEROS DE ASTURIAS
Madrid.—Esta noche saldrá para Asturias los representantes de los mineros, por no haber llegado a un acuerdo con el señor Cambó.

El señor Llaneza manifestó que la fórmula de Cambó es inadmisibile.

En Asturias estudiarán la forma de armonizar los intereses de todos, que se someterá a una asamblea minera.

Se formularán nuevas bases, que se someterán a la aprobación del ministro.

A las dos y media de la tarde se reunieron los patronos con el ministro.

Al salir, los patronos manifestaron que habían aprobado la fórmula de arreglo presentada por el Gobierno, consistente en la formación de una entidad, de la que forme parte el Gobierno, fundándose nuevas escuelas, campos de tiro, deportes, etcétera, y todo lo que se relacione con la cultura.

Sólo falta la conformidad de la clase obrera.

El proyecto sobre los funcionarios
Conforme se iba adelantando la discusión del proyecto de mejora a los funcionarios civiles, se afianzaba la idea de que la cuestión se presenta muy difícil, y que no variando puede dar resultados poco satisfactorios para los empleados, pues ante discusión tan empeñada, hay que tener en cuenta que estamos en vísperas de la clausura del Parlamento.

El conde de Romanones decía que su criterio es que el proyecto se apruebe tal como está redactado el dictamen, pues de lo contrario sería abrir un portillo por donde quedaría entrar todo el mundo.

Añadió que esto debe tenerlo presente los funcionarios para evitar que llegue el momento en que por la irreductible oposición o por lo avanzado del tiempo haya necesidad de cerrar las Cortes sin que dicho proyecto sea ley.

LA HUELGA DE CARGADORES
Málaga.—Continúa estacionada la huelga de los cargadores del muelle.

Trabajan algunos obreros esquilros.

HUELGA SOLUCIONADA
Málaga.—Los vendedores de pescado han renunciado a la huelga, reanudándose la venta.

La Cámara de Comercio ha manifestado que el origen del conflicto obrero ha sido disensiones entre las Sociedades.

MAS HUELGAS
Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros zapateros y carboneros.

Piden aumento de jornal.

EL «ALFONSO XIII»
Málaga.—Ha salido a alta mar el acorazado «Alfonso XIII», con objeto de practicar ejercicios de cañón.

Permanecerá tres días fuera del puerto.

CARESTIA DE VIVERES
Cádiz.—En vista de la creciente carestía de los artículos de primera necesidad se ha constituido un Comité con el encargo de solucionar el problema.

LA IMPORTACION DE ALGODON
Barcelona.—En el Fomento del Trabajo se ha recibido un telegrama del señor Ventosa, comunicando la salida de América de un vapor con cargamento de 7.500 balas de algodón para los fabricantes de Cataluña.

Añade el telegrama que un día de estos llegará un buque de la Compañía Pinillos, con 5.000 balas con el mismo destino.

SE SUSPENDE EL JUEGO
Barcelona.—Con motivo del vígila a esta ciudad del señor García Prieto, se ha suspendido el juego.

PRESIDENTE DEL ATENEO
Barcelona.—Ha sido reelegido para el cargo de presidente del Ateneo el señor Santos Oliver.

PARTE OFICIAL FRANCÉS
París.—Noche.

Entre el Oise y el Aisne rechazamos dos golpes de mano.

Al Este de Vingré y al Sur del Aisne nos apoderamos del pueblo de Saint Pierre, cogiendo 30 prisioneros.

Rechazamos un contraataque en las posiciones que conquistaron los americanos en la región de Vaux, y cogimos varios prisioneros.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

PARTE OFICIAL INGLÉS
Londres.—Noche.

Cañoneo en diversos sectores.

Ayer nuestros aviones se miraron activísimos.

Destruyeron 25 aviones y dos globos alemanes, y obligaron a aterrizar a 15 aviones.

Otros dos aviones tuvieron que aterrizar en nuestras líneas, y apresamos a sus ocupantes.

Nuestros perdidos ocho aviones.

Arojamos 33 toneladas de bombas sobre diversos objetivos.

Anche nuestros aviones bombardearon con éxito el aeródromo de Boulay, los talleres de Oppan, Soda Fabrik, la línea férrea de Mannheim y la estación de Thionville.

Hoy bombardeamos la estación de Tremes y las líneas férreas y el cobertizo de Coblenza.

Todos nuestros aparatos han regresado.

La comisión valenciana en Madrid
El alcalde de Valencia, con las representaciones de los obreros y de las fuerzas vivas de la capital, y con los delegados de la Sociedad Hidroeléctrica, han sido recibidos esta tarde, a las dos, por el señor Ventosa.

El comisario general de Abastecimientos ha asegurado que no faltará carbón en el sucesivo a la Hidroeléctrica, enviándose directamente de Puertollano, sin perjuicio de ordenar el envío del carbón adquirido con anterioridad por la Sociedad mencionada.

La entrega diaria comenzó ayer, después de la entrevista de los comisionados valencianos con el señor Ventosa.

El señor Valentín ha hablado también de la necesidad de establecer la tsa para los trigos, a fin de sostener el precio actual del pan.

Se ha convenido que los harineros sigan vendiendo la harina al precio del trigo argentino, indemnizándose el Estado de la diferencia que existe.

Los comisionados han salido satisfechos del despacho del señor Ventosa, que se ha mostrado deseoso de satisfacer las justas aspiraciones de los valencianos.

Después han visitado al ministro de Fomento, a quien el señor Valentín ha expuesto su opinión de que el Gobierno debería adoptar una política intervencionista, en caso de las grandes Compañías, para evitar que hagan y contraten servicios sin justificarse previamente que pueden atenderlos.

Ha citado el caso de la Hidroeléctrica, y el intentar el delegado de esta Compañía oponer algunos reparos a la teoría del alcázar, el señor Cambó le ha atajado, diciendo que se hallaba completamente identificado con la opinión del señor Valentín, y que este acuerdo se traduciría muy en breve en un proyecto de gran interés para Valencia.

El señor Valentín habló luego de la construcción del puente del Mar, entendiendo que debía autorizarse a la Junta de Obras del Puerto para auxiliar la construcción.

El señor Cambó rogó a la Junta de Defensa que no solicitase apoyo alguno, ni adoptase ningún acuerdo, pues tiene en estudio un proyecto para dar carácter legal al asunto, que ha de beneficiar a Valencia.

El señor Grolló, allí presente, ofreció atender las indicaciones del ministro de Fomento, y los comisionados quedaron agradecidísimos a la atención que el ministro presta a cuanto interesa a Valencia.

El alcalde y los comisionados visitarán mañana al ministro de la Gobernación, para hablarle de la cesión de los terrenos de lo que fué penal de San Agustín, para que tan pronto se reciba la solicitud, se apruebe y puedan comenzar las obras de construcción de la Casa del Pueblo.

LA ASAMBLEA POSTAL AL CONGRESO
La comisión ejecutiva de la Asamblea postal de Barcelona ha pedido al Congreso que se presenten las necesarias enmiendas para que desaparezca la facultad ministerial de separar a los funcionarios, la garantía del derecho de asociación, la supresión del turno de mérito y la creación del cuerno de carteros.

DESPEDIDA CARINOSA
Se asegura que mañana, con motivo de marchar a Murcia a vernear el señor La Cierva, el elemento militar le tribuó una cariñosa despedida.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA
En el Senado se ha reunido esta tarde la Comisión permanente de Instrucción pública para estudiar los antecedentes acerca de las jubilaciones y excedencias.

El señor Altamira, como ponente, ha hablado acerca de las condiciones administrativas para desempeñar el cargo de director de Bellas Artes.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA
El señor Zulueta explicará mañana en el Congreso una interpección sobre el cumplimiento del Convenio comercial con Francia.

LA COMISION DEL CONCORDATO
En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha reunido a las siete de la tarde, la comisión mixta del Concordato, presideado el Cardenal Cisneros.

Han seguido estudiando las cuestiones pendientes.

PARTE OFICIAL FRANCÉS
París.—Tres tardes.

En Chateau Thierry hubo combates violentos, logrando los americanos apoderarse de las posiciones enemigas de la cota 204.

En Vaux se apoderaron las tropas americanas de algunas alturas, aprensionando a 200, entre ellos cinco oficiales.

Entre Montdidier y Noyon hubo lucha de artillería.

En las inmediaciones de Reims hicimos prisioneros.

En algunos sectores fracasaron los intentos del enemigo.

PARTE OFICIAL INGLÉS
Londres.—Los alemanes han atacado violentamente posiciones que conquistaron los ingleses al Noroeste de Albert consiguiendo penetrar en unas trincheras.

En el resto del frente han sido rechazados.

OPOSICIONES TERMINADAS
Han terminado las oposiciones a registradores de la Propiedad.

Hasta mañana no se publicará la lista de los aprobados.

¿Qué pasa?
Otra vez la censura

Hasta las tres próximamente de esta madrugada no hemos comenzado a recibir nuestro servicio telegráfico, y claro, esto nos ha causado bastante extrañeza, por cuanto no consta que las líneas funcionaban bien, y por lo tanto no cabía achacar a averías el retraso considerable en recibir nuestras conferencias.

Pronto hemos salido de dudas, pues al abrir las conferencias hemos notado que de una de ellas, de 300 palabras sólo hemos recibido 152, y que las restantes habían sido tachadas por la censura.

Tendrá esto alguna relación con la exposición que los funcionarios públicos han presentado a don Alfonso, que en otro lugar publicamos?

En ello nos hace pensar el hecho de que no hayamos recibido ninguna noticia relacionada con este asunto; pero lo cierto es que la Prensa es la primera víctima, que paga al Estado un servicio que no le presta.

Segunda edición

Herniados

El que sufre es porque quiere. Gratuitamente a todo el que no pueda retener sus hernias con los mis alambres braqueros y vendajes, paze por mi domicilio, de cuatro en adelante, y probará prácticamente mi infalible sistema. Nadie sufre engaños, es completamente gratis.

CASTRO.—Paseo, 7, Burjassot.

Papelería BOTELLA
San Vicente, 141

Cajas, pastillas, tubos, lápices y papeles de colores. Álbums, cuadernos y muestras de dibujo.

IMPRENTA Y ESTEROTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

Barraquetas para baños

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que se han introducido grandes reformas en la barraqueta de baños que para hombres tiene establecidas el Circulo Legitimista del Puerto, en la playa de Levante, con la que atiende a su cumplimiento de sus escuelas. Los cuartos han sido restaurados, mereciendo especial mención el de duchas, que se halla chapado de ladrillos blancos.

Si a esto se une el inmejorable servicio de ropas, la seguridad y confianza con que pueden dejarse los objetos que una lleva y la sencillez de los encargados con los señores bañistas, no es aventurado suponer que la barraqueta El Ancora será todavía más visitada que en años anteriores.

Deben tenerse en cuenta el fin a que se destinan sus ingresos y la obligación que todos tenemos de fomentar la enseñanza religiosa.

AHOGADO
En la acequia de Moncada, término municipal de Masamagrell, fué hallado el cadáver de un anciano de 70 años llamado Vicente Rausell Bueob.

ROBO
En la casa número 33, cuarto bajo, de la calle de Tomàs, había un matrimonio durmiendo.

Saliendo la tapia del corral, y por el ventanal del pozo, han entrado ladrones en el cuarto donde el matrimonio dormía, han abierto un roble, se han incautado de 215 pesetas y un revolver, y fracturando la cerradura de la puerta de la calle, han salido por ella, sin que nadie lo advirtiese.

El Juzgado instruye diligencias.

Sucesos

MUERTE REPENTINA
Un portugués, de nombre José (se ignoran los apellidos), falleció repentinamente en un piso de la casa número 3 de la calle de Trinitat.

ATROPELLADO POR EL TREN
En el kilómetro 11 de la línea de Barcelona, término municipal de Masamagrell, el tren número 1.157 atropelló ayer al vecino de Rafelbuijal, Bauista Caxellar.

El médico titular de Masamagrell le curó varias heridas menos graves en diferentes partes del cuerpo.

INCENDIO EN UN MONTE
A consecuencia de haberse desprendido un cable eléctrico en Teresa, se ha producido un incendio en los montes del Estado, que fué extinguido por los guardas, muchos vecinos de los pueblos limítrofes y la fuerza de la benemérita.

Se han quemado 185 pimpollos y 33 pinos maderables.

ACCIDENTES
Ayer mañana trabajaban varios obreros en la descarga de madera en el muelle de Levante, cuando la desgracia de que el cargamento se vendiera hacia un lado, cogiendo debajo a los obreros José Bellver Moreno, de 28 años, que resultó con una herida contusa en la cabeza; Mariano Tramoyers Soler, de 44, con una herida en el muslo derecho, y Pascual Miragal Allaga, de 42, con heridas contusas, de pronóstico menos grave, en la pierna y pie del lado derecho.

Fueron asistidos en la casa de Socorro del distrito del Puerto.

En el mismo dispensario médico fué atendido Vicente Vela Cerdá, de 14 años, que trabajando en un taller de tornería, de los pobadicos marítimos, se produjo la fractura del dedo anular derecho.

Maria Viana Maldonado, de 62 años, sufrió una caída en la vía pública, lastimándose gravemente la mano izquierda, y Enrique Pascual Jimeno cayó en la escalera de su casa, hirfriendose en la cabeza.

Ambos fueron curados en la casa de Socorro del Museo.

Ayuntamiento
QUEJAS DEL VECINDARIO
Los vecinos de la calle Orilla del Río se quejan de que el proyecto comprendido entre el puente de Serranos y la estación de la Valencia esté sin adular, lo cual es causa de que el paso de la carretera realice con mucha dificultad y que ocasiona desgracias como la del domingo último, en que fué herida gravemente en la cabeza una niña del Asilo de San Eugenio, y otra en la pierna.

Esperamos que se tome en consideración esta queja.

EL ALCALDE ACCIDENTAL
El señor Bort, después de despachar los asuntos urgentes, marchó al Gobierno civil para conferenciar con el señor Sánchez Anido sobre el problema de las harinas.

ARBITRIO DE CARNES
Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio de Carnes, 3.338'07 pesetas; por análisis y examen de substancias, 217'40; por entrada de carros, 30; por arbitrios extraordinarios, 247'56. Total, 3.833'03.

Memorias de Muñoz Villena
Fantasía de costumbres políticas

por

Domingo Cirici Ventalló

Hermoso libro de más de 200 páginas de fina letra.

Ninguna librería debe dejar de comprarlo. El importe íntegro de estos ejemplares es para la atribuida viuda del magro periodista, gloria de la Prensa tradicionalista.

2-pesetas - 2
De venta en la Administración del DIARIO, San Martín, 2.

Por copio se remite, previo envío de 2'10, o 2'35, para recibirlo certificado.

Artador RUBIO ETAS to de 1918 cinas del Banco e la suscripción, en que se efecta del éxito alcanzado al distinguido acordado celebrar representación de tal que esta noche plaza para saborear ulos es.—A las 6'30 y los empleados. continua de cine a las 10: Cine. Lo venenats.—A las de ser y Seis de ones de cine descontinuas de cine continuas de cine Apolo CINE DOLES CICIO SADOS CATRO 015 noche CENE ENSE ARMEN ANDRIA ANOVA onzonista italo-espa MILIA Repertorio exclusivo uzafa MODERNO HOY cuatro pátes, de ROJO or título del león a de series Preferencia, 30 edades ONAL U SER HERETAR U SER ENANTS U SER IVENSÁ erencia, 0'30; 0'15 la primera actriz P de LEVANTINA orolla: PATHÉ núm. 484 la partes, de asunto mo, titulada pasión arista Mr. Signord ictoria cómica de día, estros e Pelayo un gran partido a esca rto, juego libre. Fido Chato de Marchallego. A tan gran partido éntimas

